



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1197_3: Promover el uso eficiente de la energía”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1197_3: Promover el uso eficiente de la energía".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Colaborar en la determinación de las especificaciones necesarias para desarrollar las acciones informativas, formativas y de divulgación, planteadas en los planes de eficiencia energética, teniendo en cuenta las necesidades de los destinatarios.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar las necesidades de información que pueden requerir los consumidores u organizaciones, respecto al uso eficiente de la energía y el agua, con el fin de conseguir una comunicación ajustada a los destinatarios.	☐	☐	☐	☐
1.2: Identificar las necesidades de información o formación que pueden requerir las empresas, profesionales y otros agentes activos, respecto al uso eficiente de la energía y el agua, con el fin de conseguir la mejor adaptación a cada caso.	☐	☐	☐	☐
1.3: Determinar los espacios físicos en los que se va a desarrollar la acción informativa o formativa, así como los equipos y recursos didácticos empleados, a partir de las condiciones del contexto, del contenido informativo y de los perfiles de los destinatarios.	☐	☐	☐	☐
1.4: Formalizar la acción formativa o informativa especificando el correspondiente plan de actuación.	☐	☐	☐	☐



2: Colaborar en la organización de las acciones de información o formación dirigidas a consumidores, empresas y organizaciones para promover el uso eficiente de la energía.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Preparar los espacios y recursos tecnológicos necesarios para desarrollar la actividad de divulgación, información o formación gestionándolos y adaptándolos a los objetivos perseguidos.	☐	☐	☐	☐
2.2: Gestionar la información y documentación requerida para desarrollar la actividad de divulgación, información o formación según las prescripciones técnicas y de calidad establecidas.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preparar y gestionar la difusión de la acción de información y formación, determinando los elementos que requiere el medio de comunicación según las prescripciones técnicas y de calidad establecidas.	☐	☐	☐	☐

3: Desarrollar las acciones de información o formación a consumidores, organizaciones y profesionales de acuerdo con los objetivos perseguidos, la metodología definida y el presupuesto establecido, para promover el uso eficiente de la energía.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar la difusión de estrategias y técnicas generales para lograr una mayor eficiencia energética en las instalaciones de edificios a pequeños grupos de consumidores, respondiendo a las preguntas y fomentando hábitos que racionalicen el consumo de energía y de agua.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar la información o formación sobre estrategias y técnicas especializadas para lograr una mayor eficiencia energética en las instalaciones de edificios a profesionales especialistas, respondiendo a las preguntas de índole general y técnica, de forma objetiva y detallada.	☐	☐	☐	☐
3.3: Seleccionar la metodología y los recursos informativos y didácticos, teniendo en cuenta los objetivos, el contenido de la acción y los propios destinatarios.	☐	☐	☐	☐



<i>4: Colaborar en la evaluación de las acciones de información o formación, utilizando las técnicas e instrumentos para determinar la idoneidad de las mismas en función de los objetivos y resultados previstos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Diseñar el plan de evaluación de la acción de tipo divulgativo, informativo o formativo de forma que puedan obtenerse los datos más relevantes para la mejora de futuras acciones.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar los instrumentos para evaluar la acción informativa y formativa según criterios de adaptación a los objetivos del plan de eficiencia, al contexto y a los destinatarios.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar la evaluación, al final de la acción teniendo en cuenta sus objetivos y el proceso seguido, a partir de los instrumentos de evaluación correspondientes, proponiendo las mejoras oportunas y formalizando todo ello en un documento escrito mediante el uso de las herramientas informáticas de aplicación.	☐	☐	☐	☐